

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—29.067.

FAPRECOR, S. A.

Se convoca a los socios de «Faprecor, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en la ciudad de Madrid, en el domicilio social de la sociedad, calle Julián Camarillo, 34, el día 26 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 27 de junio de 2005 en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los socios al examen, en el domicilio social, de los documentos objeto de aprobación, o de solicitar su envío gratuito.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Administrador único, V. Javier Presa Gómez.—26.869.

FEBERSA INDUSTRIAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las 16,30 horas, en el domicilio social sito en calle Almirante Oquendo, 145-147, San Adrián de Besós (Barcelona), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social de 2004, así como aplicación de resultados.

A partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición y podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que cumplan los requisitos exigidos al efecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos vigentes.

San Adrián de Besós, 12 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Guillermo Herráiz Martínez.—28.991.

FERR GALICIA, S. A.

El Consejo de Administración de la entidad Ferr Galicia, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Hotel Husa Center, sito en Calle Gambrius, número 14, Polígono Industrial de la Grela (A Coruña) el próximo 24 de junio de 2005 a las 17:00 horas en primera convocatoria y el 25 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio 2004, y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros para cubrir las vacantes producidas por la renuncia de tres Vocales y el Vicesecretario del Consejo de Administración.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración con las más amplias facultades para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta, así como realizar cuantos actos sean necesarios para la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil, con delegación de facultades para elevación a escritura pública de aquellos acuerdos sociales que lo precisen; formalización, ejecución e, incluso, subsanación de errores de los acuerdos adoptados por la Junta, pudiendo solicitar, en su caso, la anotación preventiva de los acuerdos así como su inscripción parcial.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redactar, leer y aprobar, en su caso, el Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de los interventores según determina el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento del artículo 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los informes y documentos que se someterán a su aprobación en Junta General.

A Grela-Bens (A Coruña), 25 de mayo de 2005.—El Presidente, Manuel Vázquez Cabrera.—28.995.

FINDINER SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas del día 23 de junio 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 24 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—29.075.

FINECO DE VALORES MOBILIARIOS SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Hermano Gárate, número 6, a las 13 horas, del día 28 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro María Echano Basaldua.—29.109.

FOCUS INVERSIONES SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29,

28046 Madrid, el próximo día 30 de junio de 2005, a las 11:30 horas, en única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de dichos documentos.

Madrid, a 19 de mayo de 2005.—José Ignacio Olleros Izard, Secretario del Consejo de Administración.—26.824.

FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, n.º 88, a las diecisiete horas del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 24 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Cervera Lizaur.—29.078.

FONTANALS ESPORTIVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el «Hotel Husa L' Illa», sito en Barcelona, Avenida Diagonal, número 555, el día 28 de junio de 2005, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el supues-

to de no reunirse en primera el quórum exigido por la Ley y los Estatutos Sociales, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, de conformidad a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde y asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco de Asís Beuter Bueno.—28.984.

FORESEM, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de socios de «Foresem, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 28 de junio de 2005, en el domicilio social de la compañía, Barcelona, Paseo de Gracia, 25, primera, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio del 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria-, y de la propuesta de aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Posible conversión de la sociedad, de Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Cuarto.—Suponiendo que siga siendo Sociedad Anónima, cambio del artículo 12.º de los Estatutos Sociales sobre el Régimen de Administración, pasando de un Administrador Único a un Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, se halla a disposición de los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social, Paseo de Gracia, 25, primera, de Barcelona, los documentos para su examen y entrega gratuita, sometidos a la aprobación de la Junta; podrá pedirse el envío gratuito de todos los documentos indicados.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—La Administradora única, María Luisa Hernández Sales.—29.063.

FRANCISCO MARTÍN MONTES, S. L.

Declaración de insolvencia

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 17/2005, dimanante de autos núm. 128/04, a instancia de Juan Carlos Mazuelos Mena, contra Francisco Martín Montes, S.L., en la que, con fecha 12 de noviembre de 2004, se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Francisco Martín Montes, S.L., con CIF B-91032839, en situación de insolvencia total por importe de 2.466 euros de principal, más 147,96 euros de intereses y 246,60 euros de costas, calculadas provisionalmente, sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de mayo de 2005.—El/la Secretario/a Judicial.—26.738.

FRESNEDA DEPORTIVA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a Junta General ordinaria a celebrar en Oviedo, en las Oficinas de la Federación Asturiana de Empresarios (F.A.D.E.), calle Pintor Luis Fernández, n.º 2, esquina a Santa Teresa (Oviedo), el día 25 de junio próximo, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Administradores de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta o, en otro caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Los señores Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme a lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 10 de mayo de 2005.—El Administrador, Rufino Orejas Rodríguez-Arango.—26.822.

FUNERARIA VIGUESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Funeraria Viguésa, Sociedad Anónima, celebrado el día 30 de marzo de 2005, acordó convocar Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social en Vigo, calle Martín Echegaray, número 2, 10.º E, el día 21 de junio de 2005, a las once horas en primera convocatoria, y a las once horas del día 22 de junio de 2005 en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación: a) de las Cuentas Anuales, b) del Informe de Gestión y c) de la Aplicación del resultado, todo ello relativo al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta, en su caso.

Los accionistas tendrán a su disposición en las oficinas de la Sociedad todos los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, con la antelación legal precisa y podrán solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Vigo, 23 de mayo de 2005.—El Representante de Albia Gestión de Servicios, Sociedad Limitada, José Díaz Núñez.—29.018.